



FUNDACIÓN
EMPRESAS POLAR
PROVITA

Animalitos amenazados

Mi primer libro rojo de la fauna venezolana

RIF FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR J-00110574-3 RIF PROVITA J-00247777-6

Franklin Rojas-Suárez
Lucho Rodríguez

Animalitos amenazados

**Mi primer libro rojo
de la fauna venezolana**
Franklin Rojas-Suárez
Lucho Rodríguez





Animalitos amenazados

*Mi primer libro rojo
de la fauna venezolana*

Franklin Rojas-Suárez
Lucho Rodríguez

CARACAS, 2017



© **Fundación Empresas Polar**

2da. Av. Los Cortijos de Lourdes Edif. Fundación Empresas Polar
Caracas, 2017

www.fundacionempresaspolars.org

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY

Depósito legal MI2017000078

ISBN 978-980-379-338-8

Primera reimpresión 2017

CONCEPTO EDITORIAL

Lucho Rodríguez, Franklin Rojas Suárez, Gisela Goyo

TEXTOS

Franklin Rojas Suárez

ILUSTRACIONES

Lucho Rodríguez

CORRECCIÓN

Alberto Márquez

DISEÑO GRÁFICO

Carlos Rodríguez

CON LA ASISTENCIA DE

Alejandra Varela

DIGITALIZACIÓN DE IMÁGENES

Denis Frank

IMPRESIÓN

ExLibris

Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso en Venezuela

Animalitos amenazados

**Mi primer libro rojo
de la fauna venezolana**
Franklin Rojas-Suárez
Lucho Rodríguez





JUNTA DIRECTIVA
Leonor Giménez de Mendoza
PRESIDENTA
Rafael Antonio Sucre Matos
VICEPRESIDENTE

DIRECTORES
Alfredo Guinand Baldó
Leopoldo Márquez Áñez
Vicente Pérez Dávila
José Antonio Silva
Manuel Felipe Larrazábal
Leonor Mendoza de Gómez
Morella Grossmann de Araya
Luis Carmona
Leopoldo Rodríguez

GERENTES
Alicia Pimentel

GERENTE GENERAL

Daniela Egui

GERENTE DE DESARROLLO COMUNITARIO

Johanna Behrens

GERENTE DE FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS

Rubén Montero

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPARTIDOS

Laura Díaz

GERENTE DE PROGRAMAS INSTITUCIONALES

CENTROS ESPECIALIZADOS

CASA DE ESTUDIO DE LA HISTORIA DE VENEZUELA

“LORENZO A. MENDOZA QUINTERO”

Elisa Mendoza de Pérez

Leonor Mendoza de Gómez

DIRECTORAS

CASA ALEJO ZULOAGA

Cheryl Semeler

COORDINADORA

CENTRO DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA ARTESANÍA

Rogelio Quijada

COORDINADOR

COORDINACIÓN DE EDICIONES

Gisela Goyo

La naturaleza ha sido pródiga con el trópico y particularmente con el venezolano, tanto, que nos ofrece esplendorosos paisajes en donde conviven múltiples especies, de flora y de fauna. Por siglos, viajeros y nativos nos hemos maravillado constantemente con sus colores, sus verdes, sus texturas y lo exuberante de sus especies. ¿Quién no se ha quedado sorprendido con los matices de las guacamayas, intrigado con las formas de la danta o de un cachicamo, la parsimonia de una pereza, la firme pose de un águila arpía, y los enigmáticos ojos de un yaguar, la gracia de una tonina, lo excepcional de una tortuga carey? Una verdadera diversidad la de nuestras especies venezolanas, que podrán permanecer en beneficio de todos, si nos mantenemos alertas para brindarles cuidado y protección adecuados.

Como parte de nuestro compromiso con una educación ambiental de calidad, con esta publicación, *Animalitos amenazados. Mi primer libro rojo de la fauna venezolana*, invitamos a los “pequeños-grandes lectores” a valorar nuestra fauna, la cual está aquí representada con trazos originales del artista Lucho Rodríguez, y enmarcada por un riguroso y didáctico contenido preparado por nuestros aliados de Provita.

Y como “obras son amores”, esperamos que docentes, padres y mediadores de lectura nos acompañen en esta tarea de ser partícipes de las acciones de conservación –tan necesarias–, pues definitivamente el equilibrio y la armonía con nuestro entorno es fundamental para nuestra propia permanencia, como una especie más, en este hábitat maravilloso llamado Tierra.

LEONOR GIMÉNEZ DE MENDOZA

Presidenta de Fundación Empresas Polar



JUNTA DIRECTIVA
Jon Paul Rodríguez
PRESIDENTE

Marcelo Arancibia
VICEPRESIDENTE

DIRECTORES
Arianna Arteaga
Alberto Blanco
Bibiana Sucre
Jafet Nassar
Kathryn Rodríguez-Clark

Franklin Rojas Suárez
DIRECTOR EJECUTIVO

Janiel Navas
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN

COORDINADORES
Ariany García-Rawlins
Bibiana Sucre
Diego Giraldo Hernández
José Manuel Briceño
Leonardo Gutiérrez
Leonardo Sifontes
María A. Oliveira-Miranda

En 1987 cuando fundamos PROVITA, mucha gente no sabía que en Venezuela habitaba un úrsido verdadero: el oso frontino, y que se encontraba en peligro de extinción. De hecho, era poca la información existente sobre las especies venezolanas amenazadas.

Por eso, en 1995 y en coedición con Fundación Empresas Polar, publicamos el primer *Libro rojo de la fauna venezolana* que —a diferencia de los libros rojos de otros países, muy técnicos y dirigidos a públicos especializados—, era una versión rigurosa científicamente, aunque con textos didácticos y profusamente ilustrada.

La estrategia funcionó y el libro fue bien recibido, tanto que obtuvo el premio de Fundalibro al Mejor Libro Divulgativo de 1995. Aún más importante fue su uso para la elaboración de la lista oficial de especies venezolanas en peligro de extinción. Además, sirvió para actualizar la lista de animales vedados para la caza.

Hoy el *Libro rojo de la fauna venezolana* sigue siendo una referencia de consulta primordial en escuelas, liceos, universidades y medios de comunicación. Uno de sus impactos divulgativos se logró en el 2008, cuando sus ilustraciones fueron usadas en la nueva familia de billetes de Venezuela, como un reconocimiento concreto del Estado venezolano ante la necesidad de sensibilizar sobre las especies locales amenazadas.

Aun así, nos quedaba una importante deuda: llevar esta información al público que más fascinación siente por los animales y que serán los herederos y partícipes de acciones en favor de este valioso patrimonio nacional: nuestros niños. Hoy, nuevamente de la mano de Fundación Empresas Polar, empezamos a saldar parte de este compromiso pendiente.

JON PAUL RODRÍGUEZ
Presidente de Provita



¿Qué es la **extinción**?

¿Por qué ya no existen **dinosaurios**?

¿Cuáles animales se **extinguieron** por causas humanas?

¿Quién es un **sapito** muy exclusivo?

¿Cómo sabrás cuáles animales están **amenazados**?

¿Qué amenaza al **cardenalito**?



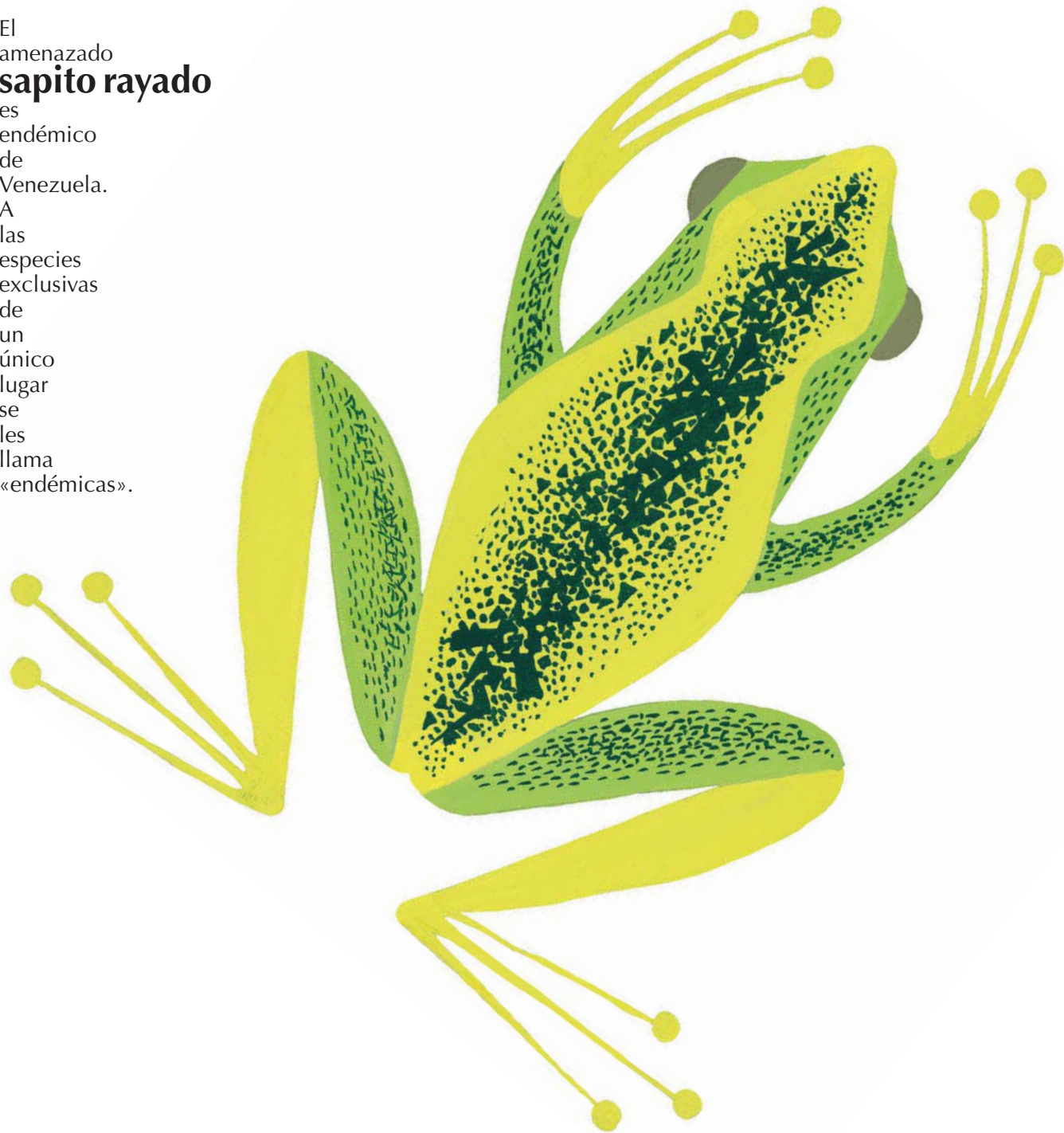
De extinciones y **dinosaurios**

La extinción es la desaparición completa de una especie. A lo largo del tiempo, los animales y plantas surgen y se extinguen por procesos de evolución de las especies. Los dinosaurios vivieron hace 65 millones de años, y se extinguieron por causas naturales.

Se cree que la extinción de los **dinosaurios** fue causada por un meteorito que chocó contra la tierra.



El
amenazado
sapito rayado
es
endémico
de
Venezuela.
A
las
especies
exclusivas
de
un
único
lugar
se
les
llama
«endémicas».



Extinciones recientes

Algunas acciones humanas están causando la desaparición acelerada de muchas especies, alterando el frágil equilibrio ecológico.

Entre la fauna extinta en tiempos recientes está el **dodo** de la isla Mauricio, y el rayado **lobo** de Tasmania. Actualmente muchos otros animales y plantas están en vías de extinción.

El
cardenalito
está
En peligro crítico
porque
lo
cruzan
con
canarios
para
producir
híbridos
de
color
rojo.



Un libro rojísimos

Las listas y libros rojos informan
cuáles animales y plantas están amenazados
de extinción, y los clasifican según el grado
de amenaza.

Las categorías más preocupantes son:

En peligro y En peligro crítico,

Vulnerable,

y significan que la desaparición puede suceder
en el futuro inmediato, cercano o mediano.



¿Qué y quiénes **amenazan** a los animalitos venezolanos?

¿Los humanos quieren tener la piel con **manchas**?

¿Existe un ave vestida con una **bandera**?

¿Es un **mono araña** o una araña mona?

¿Te gustaría bañarte en el río **Guaire**?

¿El **cambio climático** afecta a los arlequines del circo?



Demasiada **Cacería**

Algunos humanos codician la hermosa piel manchada de los yaguares, y son capaces de cazar a estos felinos para tenerlas y usarlas indebidamente. Ya casi no quedan yaguares al norte de Venezuela. A otros animales los sacrifican por sus colmillos, huesos y carne. En algunos casos, la cacería es por falsas creencias, mitos o temores.

El
yaguar
es
el
felino
americano
más
grande
y
es
el
protagonista
de
los
cuentos
venezolanos
de
Tío
Tigre
y
Tío
Conejo.





Más vale pájaro...

La captura y el tráfico ilegal de animales para su uso como **mascotas** afectan a muchas especies. Los animales nacidos en la naturaleza no son buenas mascotas porque pueden ser agresivos o causar enfermedades. Es un tráfico cruel y por cada animal que llega al cautiverio, **muchos mueren** por los maltratos cuando son capturados.

v o l a n d o

A
la
guacamaya bandera
se
le
llama
así
por
sus
plumas
con
los
colores
de
nuestra
bandera
nacional.





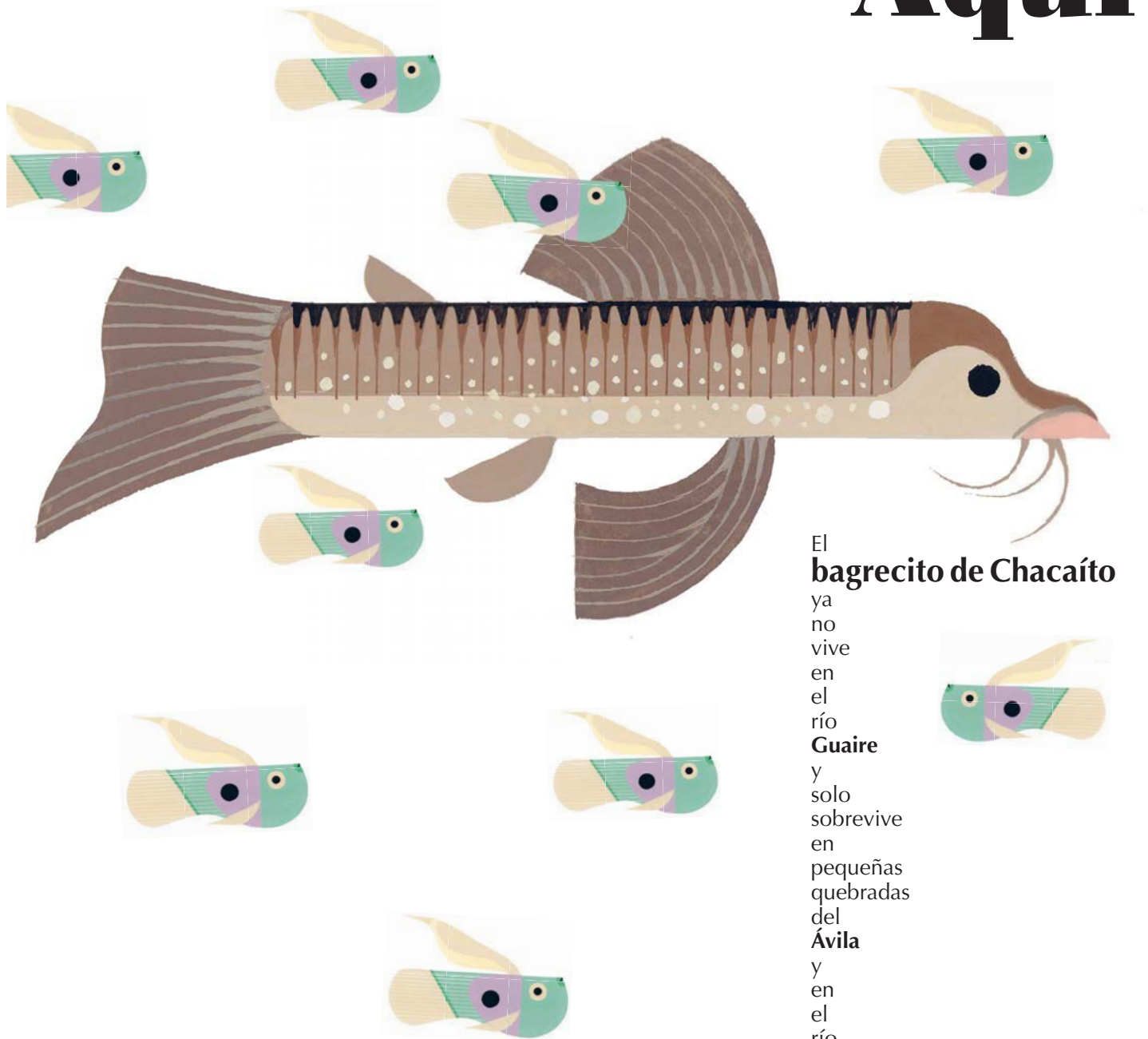
Al mono araña

Sin árboles no hay casas

En los bosques tropicales habitan muchos animales. Algunos como los monos o ciertos pajarillos, rara vez bajan al suelo y viven en las copas de los árboles. Cuando el hombre destruye los bosques, muchas especies no tienen donde vivir y se extinguen.

le dicen así por sus largos y peludos brazos.

Aquí



El
bagrecito de Chacaíto

ya
no
vive
en
el
río
Guaire
y
solo
sobrevive
en
pequeñas
quebradas
del
Ávila
y
en
el
río
Tuy.

20

ya no hay quien viva

Las personas y las industrias botan basura a los ríos y bosques. La **contaminación** deteriora las aguas, los suelos y el aire. Los animales que vivían en estos ambientes desaparecen, como pasó con los peces del río Guaire en Caracas y en otros ríos venezolanos.



21

Un mundo cada vez



Estos
sapitos
no
son
cirqueros,
aunque
se
les
llama
arlequines
por
sus
vivos
colores.

Sapito
arlequín
de
la
Mucubají

más caliente

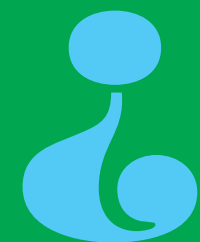
El planeta está aumentando su temperatura. El llamado cambio climático actual se debe al efecto invernadero, generado por la combustión de petróleo y gasolina. Los sapitos y ranas con su piel tan permeable están amenazados por este fenómeno.



Sapito anaranjado de San Francisco



Sapito amarillo de La Carbonera



¿Dónde **viven** los animales amenazados?

¿**Hablan** las toninas del Orinoco?

¿Hay un pez con diamantes en vez de **escamas**?

¿Cuál **tortuga** marina nada en un billete?

¿Qué hace un **ave** con una piedra en la cabeza?

¿El andino oso frontino necesita **anteojos**?



Llanos de sabanas y esteros

Los grandes llanos son compartidos por Colombia y Venezuela.

En ellos abundan las garzas, chigüires y babas.

Los ríos llaneros son el hogar del caimán del Orinoco, uno de los caimanes más grandes del mundo.

A
pesar
de
su
aspecto
fiero,
el
caimán del Orinoco
no
come
humanos,
y
está
amenazado
porque
lo
cazan
por
su
piel.



El **soberbio** Orinoco

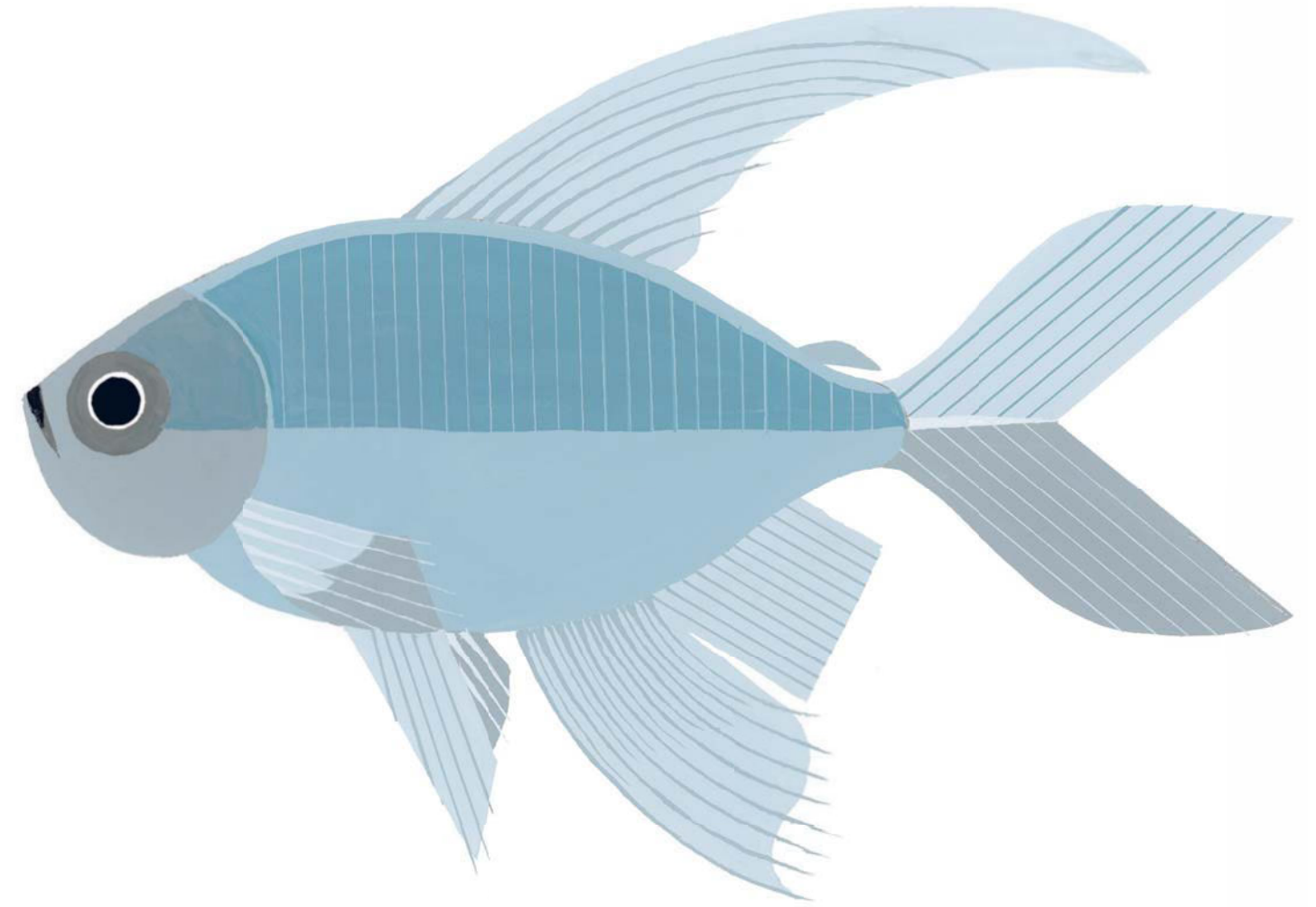
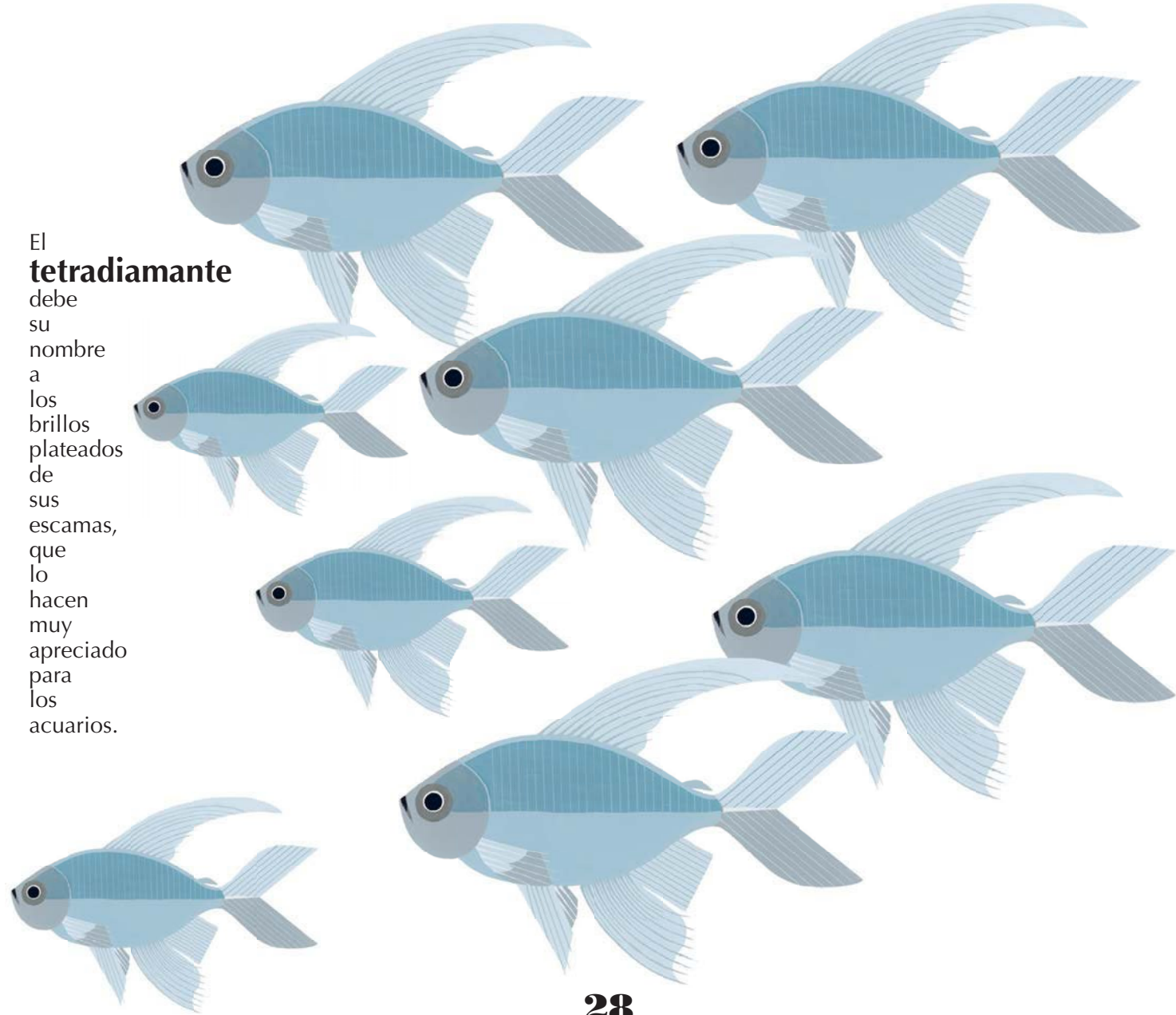
El río Orinoco es uno de los más grandes y caudalosos del mundo, y es tan famoso que el escritor francés Julio Verne le dedicó un libro. Tiene una gran riqueza de peces y mamíferos acuáticos, como la tonina, un delfín de río, que ha sido muchas veces protagonista de leyendas, como la que cuenta que son capaces de escuchar el llanto de los niños y transformarse en humanos para ayudarlos.

Las
toninas
son
casi
ciegas
y
nadan
orientadas
por
ondas
de
sonido
similares
a
las
de
los
delfines
y
murciélagos,
llamadas
ecolocación.



Ríos y más **ríos**

El **tetradiamante** debe su nombre a los brillos plateados de sus escamas, que lo hacen muy apreciado para los acuarios.

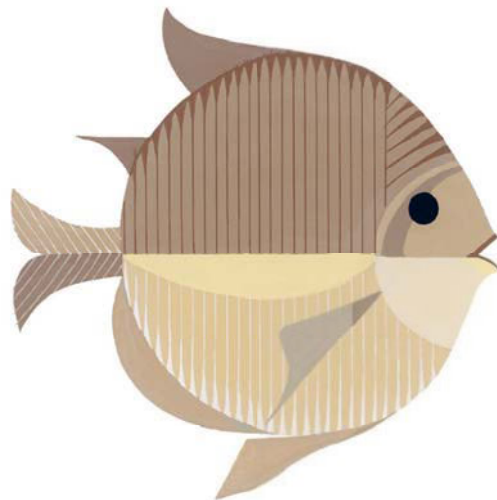


Además de los grandes ríos llaneros, guayaneses y amazónicos, Venezuela tiene cientos de pequeños riachuelos y quebradas, con muchos peces únicos y de gran belleza. La captura de peces ornamentales para los acuarios, amenaza a las especies más restringidas y escasas.

Un lago más grande que el Líbano

El zuliano lago de Maracaibo es el más grande de Latinoamérica. Tiene aves, tortugas y muchos peces endémicos y exclusivos. Este hermoso lago está contaminado por petróleo, agroquímicos, e invasión de algas, y sus especies están amenazadas.

El
redondo
pámpano
de
Maracaibo
es
capturado
para
el
consumo
humano.



30



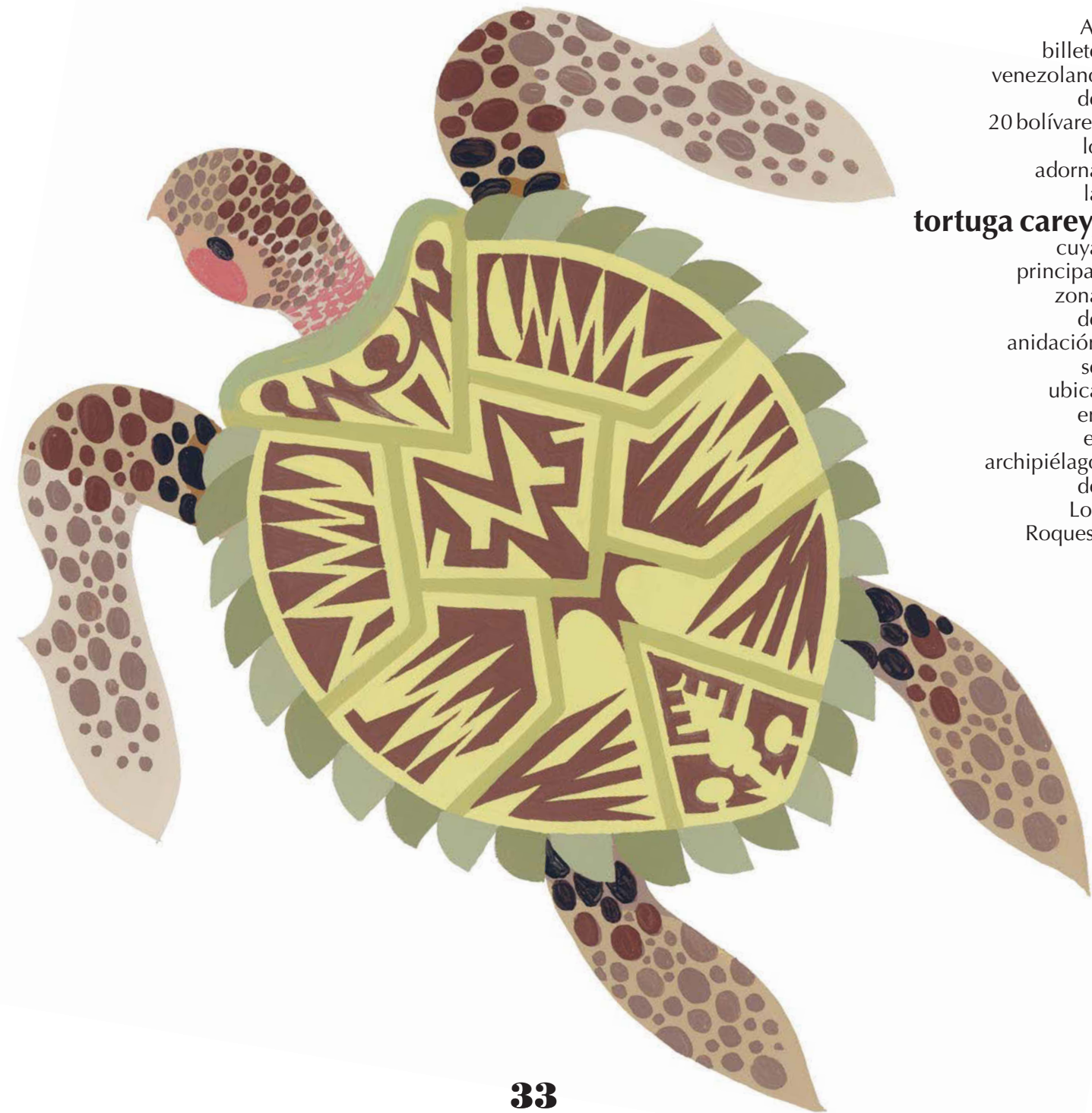
Aunque
no
parece,
el
chicagüire
es
pariente
de
los
patos.

31

Mares llenos de vida

Venezuela es uno de los lugares con mayor **diversidad biológica**, y está entre los países campeones de la naturaleza. En nuestros mares y costas, habitan cientos de peces, moluscos y crustáceos, mamíferos y reptiles.

De las siete tortugas marinas que habitan en el mundo, cinco están en Venezuela, y están amenazadas porque hay quienes se comen sus huevos y les quitan sus conchas.



Al
billete
venezolano
de
20 bolívares
lo
adorna
la
tortuga carey,
cuya
principal
zona
de
anidación
se
ubica
en
el
archipiélago
de
Los
Roques.

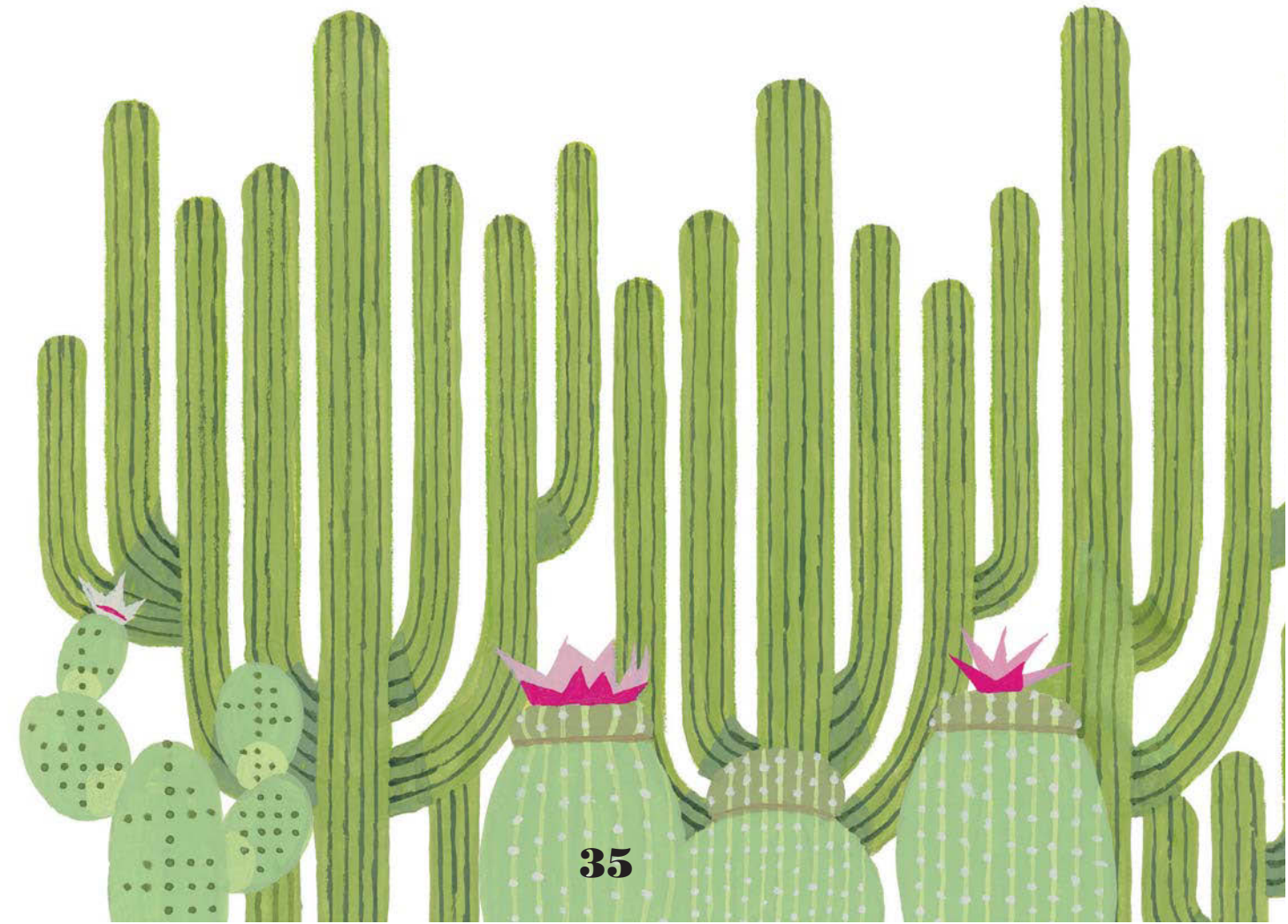
La
cotorra cabeciamarilla

habita
en
Bonaire
y
algunas
partes
de
Venezuela,
y
se
extinguió
en
Aruba,
Curazao,
Paraguaná
y
al
este
de
Margarita.



Desiertos muy especiales

Las **zonas áridas**, donde casi nunca llueve, son muy singulares por su flora y fauna endémicas muy bien adaptadas a esas difíciles condiciones. Muchos animales que habitan los desiertos no se encuentran en otros ambientes.



Montañas

exclusivas de Venezuela

En Suramérica hay cuatro cordilleras de montañas, y tres están presentes en Venezuela: los Andes, el Escudo Guayanés y la cordillera de la Costa. Esta última que se extiende desde Lara a Sucre, pasando por Caracas, es exclusiva de Venezuela y es el hogar de muchos animales únicos.

El
hermoso
paují copete de piedra
cuyo
pico
tiene
una
protuberancia
azulada,
vive
en
los
bosques
nublados
de
la
cordillera
de
la
Costa.





Donde nacen los **Andes**

La cordillera de los Andes es la más grande y alta de Suramérica, y se extiende desde Venezuela y Colombia, hasta Chile y Argentina. Tiene muchos animales exclusivos y adaptados al frío.

El
frontino
es el
único oso
suramericano
y también
se le
llama
oso de
anteojos,
por las
manchas
blancas
de su
cara.

Los **tepuyes**
de Guayana son
tan especiales
que el escritor
de Sherlock Holmes,
el escocés
Arthur Conan Doyle,
le dedicó su libro

El mundo perdido

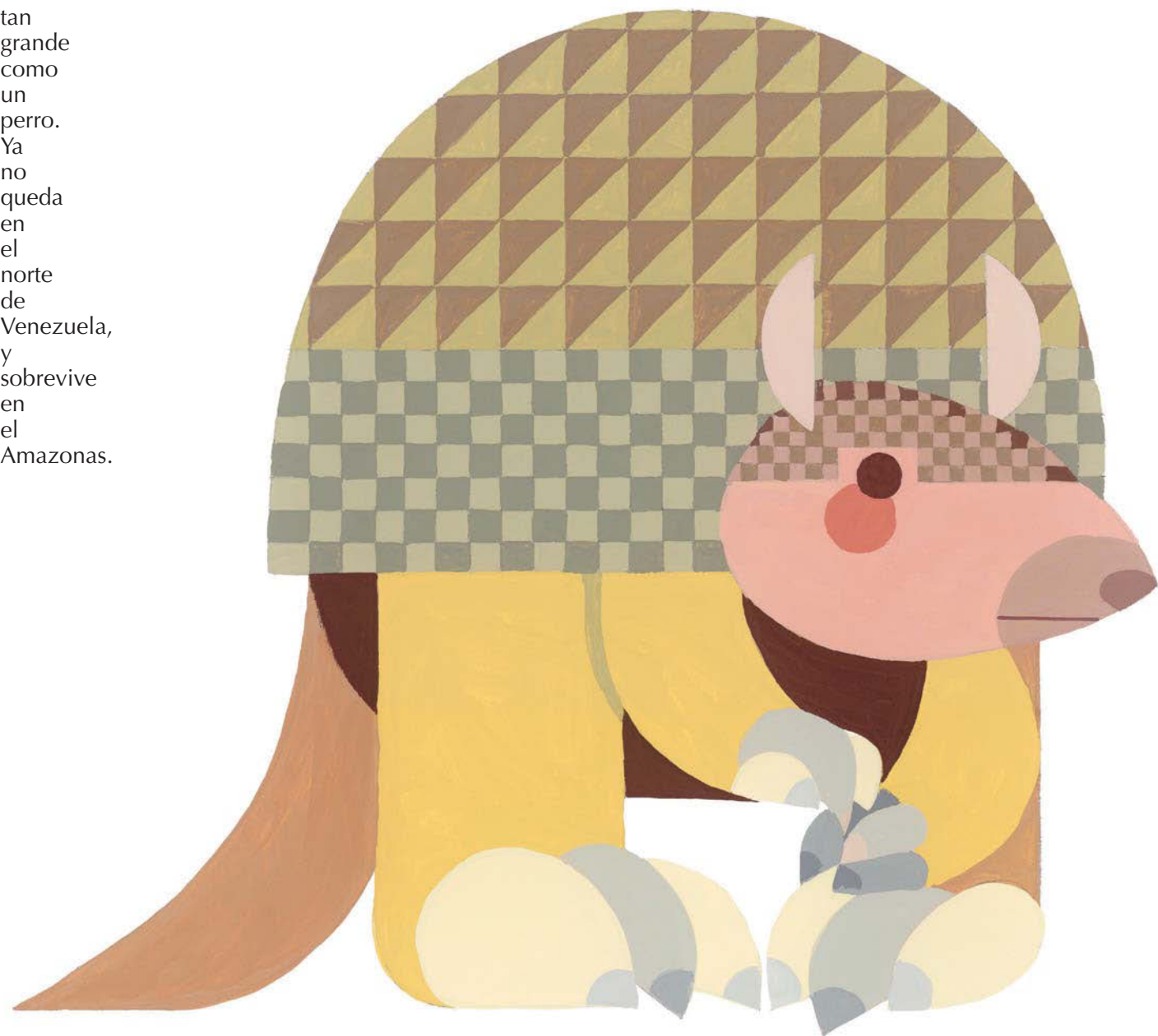
Aquí se encuentra
el salto Ángel,
la catarata más
alta del mundo.
Sus animales
son muy singulares,
únicos, y solo
conocemos a una
parte de ellos.



El
águila arpía
es
la
rapaz
más
poderosa
de
Latinoamérica,
y
sus
grandes
garras
son
del
tamaño
de
una
mano
humana.

El
cuspón
es
un
cachicamo
tan
grande
como
un
perro.
Ya
no
queda
en
el
norte
de
Venezuela,
y
sobrevive
en
el
Amazonas.

Asombroso



Amazonas

Imagínate un bosque grandísimo y continuo, lleno de grandes animales, frondosas plantas y comunidades indígenas.

El Amazonas es un hábitat excepcional para numerosas especies, en el que aún prosperan en grandes números.





- ¿Cómo **salvamos** a los animalitos amenazados?
- ¿Conociéndolas, podemos salvar a las **tortugas**?
- ¿Las **aves** se pueden ayudar en cautiverio?
- ¿Cuál es el mamífero terrestre más **grande** en Venezuela?
- ¿Por qué los **manatíes** tienen protección especial?
- ¿Las *tortugas arrau* tienen un **hogar** muy excepcional?



Conociendo para **conservar**

La fauna venezolana es nuestro patrimonio y debemos conservarla. Lo primero es conocerla y quererla, y para eso se hacen campañas de educación ambiental, como las que buscan salvar a las tortugas marinas.

La
tortuga cardón
es
la
tortuga
más
grande
del
mundo,
y
se
alimenta
principalmente
de
medusas.

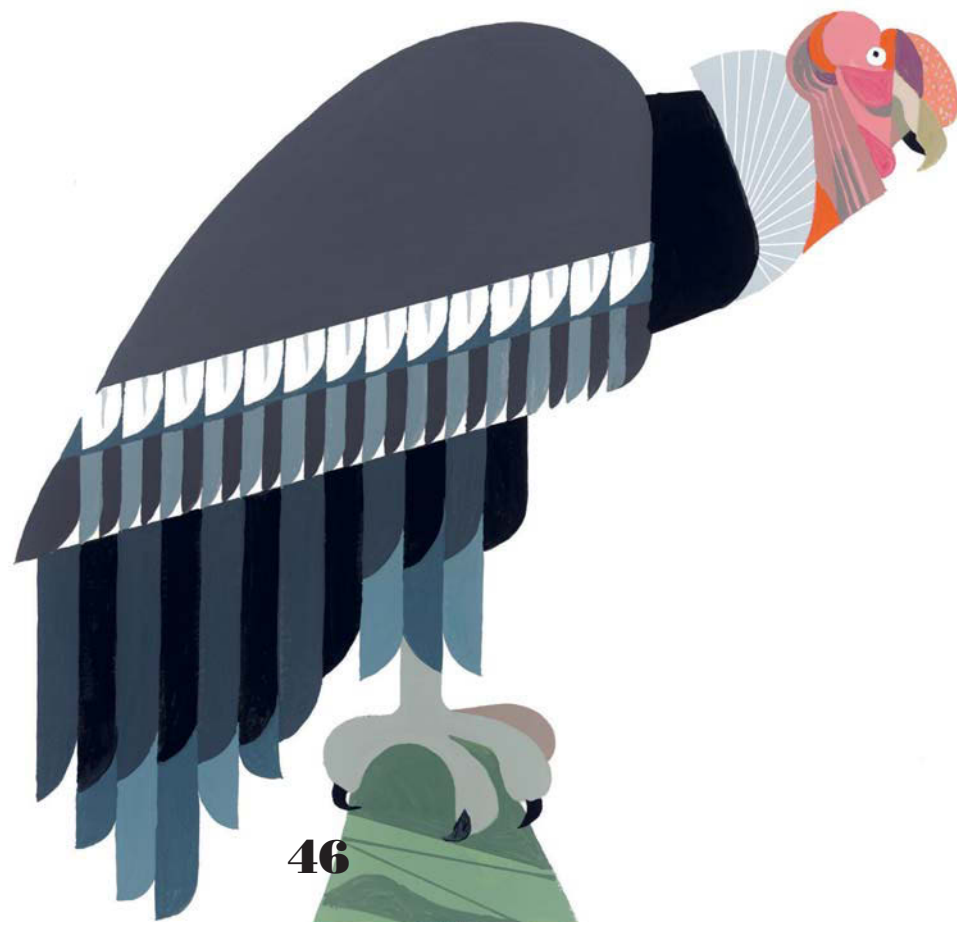


Recuperación

Muchos animales están tan amenazados que necesitan ser cuidados en su ambiente natural o en cautiverio.

Algunos requieren vigilancia especial para evitar su cacería o la destrucción de sus nidos, y otros son criados en zoológicos o **centros de conservación.**

El
inmenso
cóndor de los Andes
casi
se
extinguió
en
Venezuela,
y
fue
reintroducido
a
partir
de
aves
nacidas
en
cautiverio.



de fauna



Nuevos

bosques para la vida

La reforestación permite sembrar nuevos árboles en bosques que han sido talados y quemados. Sin estos ecosistemas la fauna que los habita se extinguiría. En muchos casos se crean **corredores ecológicos** para conectar los bosques aislados y fragmentados.

La
danta
es
el
mamífero
terrestre
venezolano
más
grande,
y
es
el
animal
mitológico
que
cabalga
la
diosa
María
Lionza.

Leyes al **rescate** de la fauna

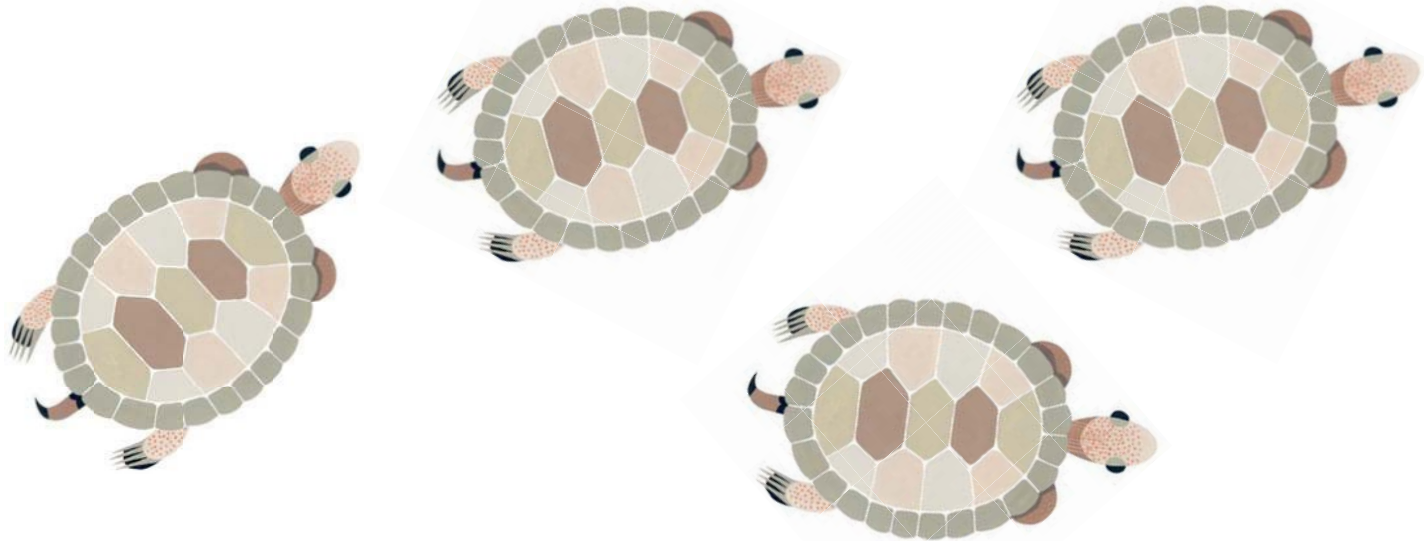
La **cacería ilegal** es un delito penado por la ley venezolana. Matar a un animal en peligro de extinción tiene sanciones legales tan graves, que puede llevar a la cárcel a quien lo haga. Existen varias leyes internacionales, nacionales y estatales, incluyendo algunas que protegen a especies particulares muy amenazadas.

Para salvar al **manatí** el gobierno venezolano elaboró un decreto especial que prohíbe su cacería.

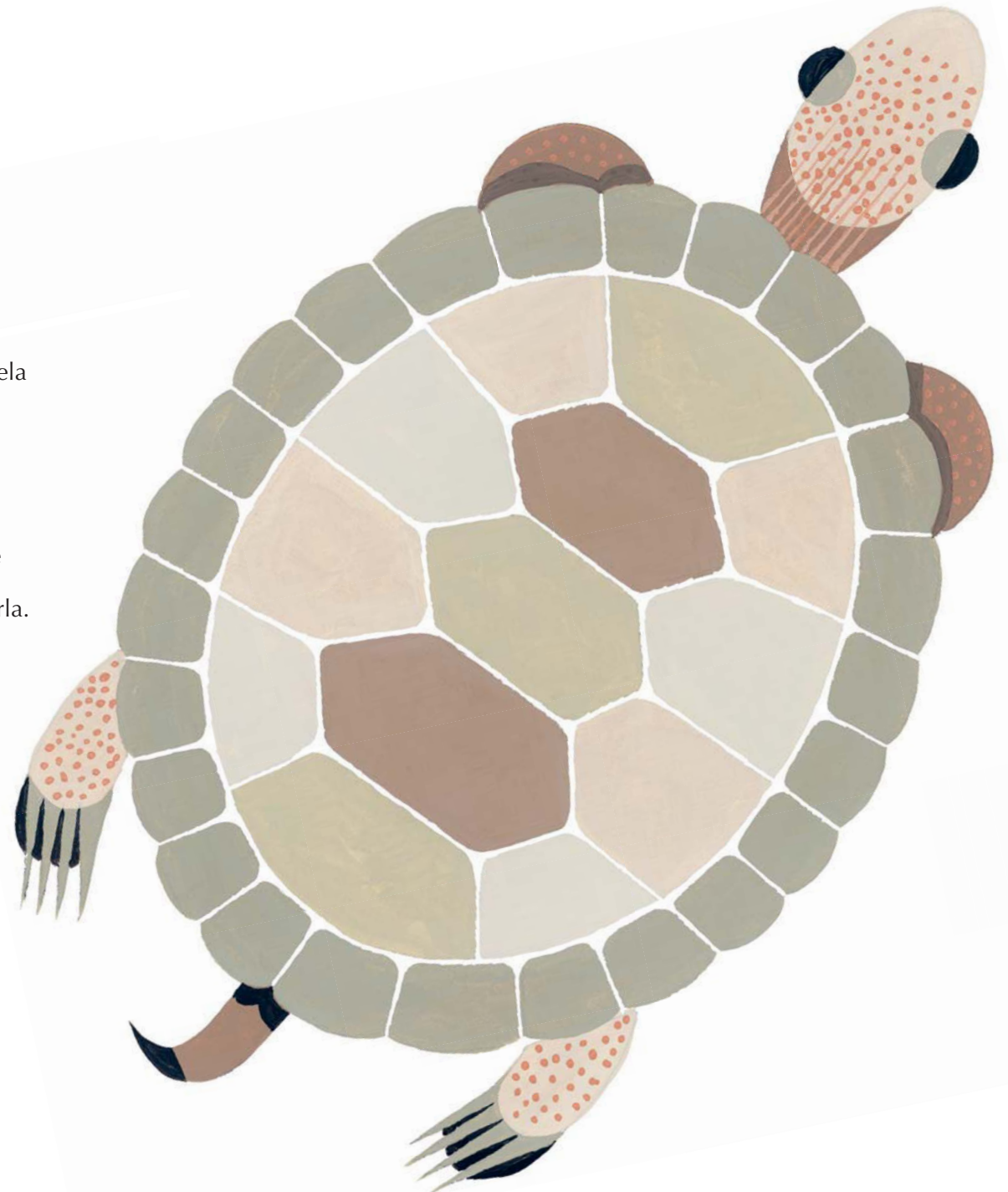


Refugios protectores

Los parques nacionales y otras áreas protegidas sirven para ~~parar~~ **servar** ambientes naturales para la fauna y flora. Se puede hacer turismo en estos bellos lugares, con cuidado de no dañar a la naturaleza o sus animales. Venezuela tiene más del 60 por ciento de su territorio bajo áreas protegidas, por lo que es uno de los países **campeones de la naturaleza**.



La **arrau** es la tortuga de agua dulce más grande del mundo. En Venezuela se creó un refugio de fauna silvestre para protegerla.





¿Por qué **conservar a los animales?**

¿Por qué te gusta un mundo con animales y **plantas?**

¿Podemos **vivir sin respirar aire?**

¿Sabías del murciélago que tiene un romance con una **flor?**

¿Quieres ser un superhéroe de la **naturaleza?**



Necesitamos a la **naturaleza**

El ser humano depende del aire, el agua y los alimentos que nos brindan los ecosistemas. Para que los ambientes funcionen en armonía necesitan a los animales, por ejemplo, algunos murciélagos polinizan flores y dispersan semillas.

La fauna también brinda alegría y su belleza es la base del turismo.

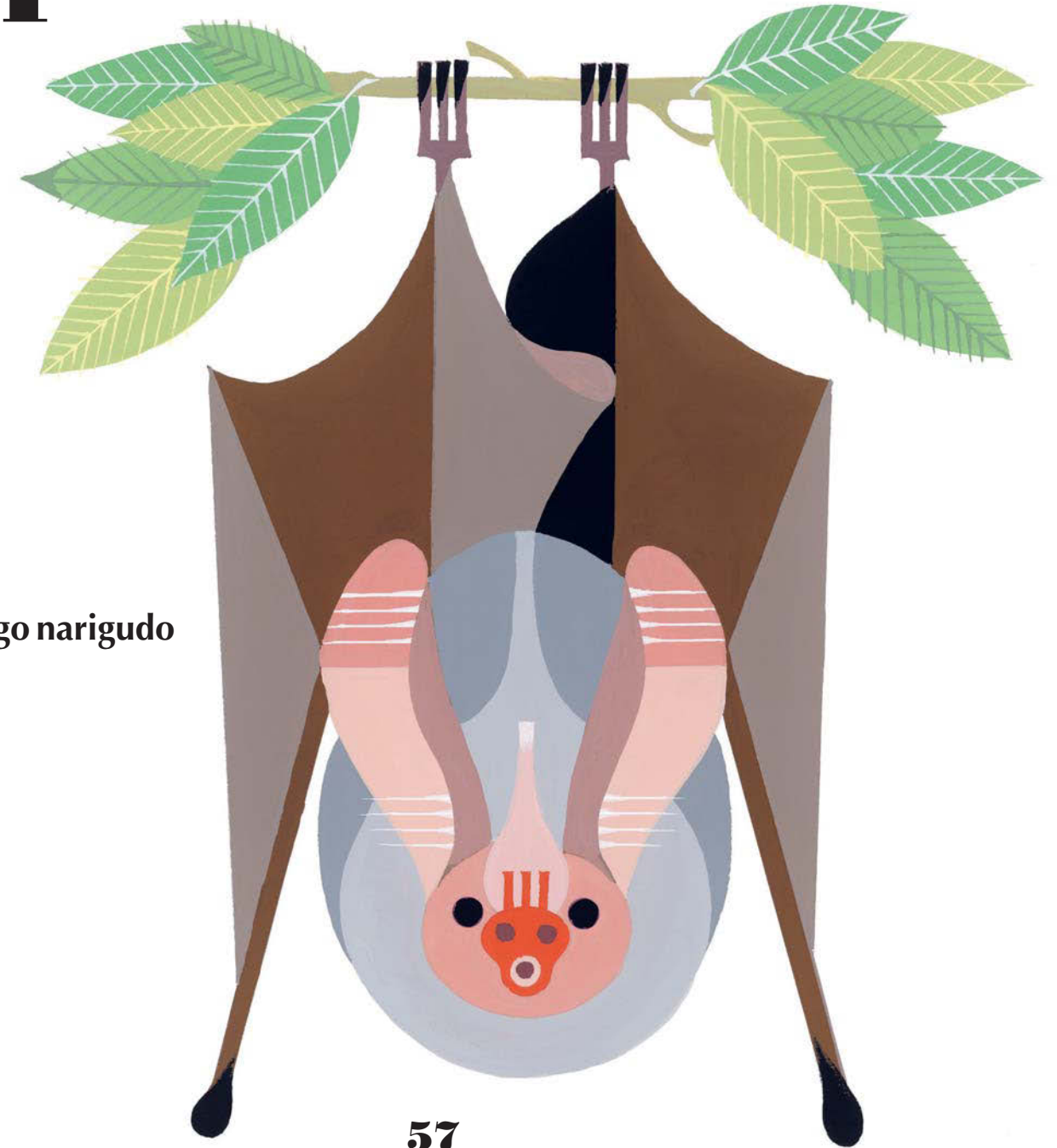
La mayoría de las religiones fomenta el respeto de todos los seres vivos.



Conviértete en un

Algunas personas contaminan, cazan y destruyen, aunque somos muchos más los que queremos salvar a la naturaleza. Tú puedes ser un **héroe de la conservación**, contando a tus amigos y familiares lo que ahora sabes de los animales. También puedes unirte a un grupo conservacionista y aprender cada vez más y actuar en favor de ellos y de la misma raza humana. Cualquier buena acción tuya, por pequeña que parezca, es muy importante.

superhéroe ambiental



El **murciélago narigudo**

vive en una pequeña región venezolana. Es muy útil porque se alimenta de insectos que podrían dañar los cultivos.

Animalitos



A

Águila arpía
Harpia harpyja
Vulnerable



B

Bagrecito de Chacaíto
Trichomycterus mondolfi
Vulnerable



Cardenalito
Carduelis cucullata
En peligro crítico



Caimán del Orinoco
Crocodylus intermedius
En peligro crítico



Chicagüire
Chauna chavaria
Vulnerable

C



Cotorra cabeciamarilla
Amazona barbadensis
En peligro



Cóndor
Vultur gryphus
En peligro crítico



D

Danta
Tapirus terrestris
Vulnerable



Cuspón
Priodontes maximus
En peligro

G



Guacamaya bandera
Ara macao
Casi amenazada



Mono araña del sur
Ateles belzebuth
Vulnerable



Manatí
Trichechus manatus
En peligro crítico



M

Murciélago narigudo menor
Lonchorhina fernandesi
En peligro



O

Oso frontino
Tremarctos ornatus
En peligro

amenazados



Pámpano del lago de Maracaibo
Mylossoma acanthogaster
Vulnerable



Tetradiamante
Moenkhausia pittieri
Vulnerable



P

Panaque de ojos azules
Panaque suttonorum
Casi amenazado



Paují copete de piedra
Pauxi pauxi
En peligro



Tortuga arrau
Podocnemis expansa
En peligro crítico



T

Tonina
Inia geoffrensis
Vulnerable



Sapito amarillo de La Carbonera
Atelopus carbonerensis
En peligro crítico

S



Sapito rayado
Atelopus cruciger
En peligro crítico



Sapito anaranjado de San Francisco
Atelopus soriano
En peligro crítico



Tortuga carey
Eretmochelys imbricata
En peligro crítico



Tortuga cardón
Dermochelys coriacea
En peligro crítico



Sapito arlequín de la Mucubají
Atelopus mucubajiensis
En peligro crítico



Y

Yaguar
Panthera onca
Vulnerable

Glosario

Área protegida: territorio marino o terrestre, público o privado, sujeto a un marco legal, cuyo objetivo es mantener la biodiversidad natural y cultural, así como los valiosos procesos ecológicos que allí ocurren.

Cacería ilegal: es cuando se practica la caza de un animal silvestre sin respetar las leyes (por ejemplo, animales en veda o cuya cacería está prohibida por leyes en forma temporal o permanente). También existe la pesca ilegal en el caso de peces.

Cambio climático: modificación de las condiciones atmosféricas respecto a los valores históricos, generada por causas naturales o por las actividades humanas. Actualmente casi siempre se refiere a este último caso, lo cual amenaza toda vida en el planeta por el alarmante aumento de la temperatura global promedio.

Cautiverio: en el caso de animales silvestres se refiere a la privación de libertad y confinación a jaulas, recintos o similares.

Contaminación: es la alteración de las condiciones naturales de un ambiente causada por agentes dañinos ajenos a ese medio (por ejemplo, químicos o sustancias radioactivas). La contaminación afecta al agua, aire, suelo, animales o plantas.

Corredor ecológico: Espacio o territorio que une dos o más ecosistemas aislados y permite el tránsito de especies para garantizar su conservación.

Crustáceo: animal invertebrado de cuerpo segmentado y esqueleto externo. Tienen ojos compuestos, antenas, maxilas y diversos apéndices articulados (artrópodo). Las langostas, camarones y cangrejos son crustáceos, y la mayoría de las especies son acuáticas.

Diversidad biológica o biodiversidad: se refiere a variedad de especies, sus diferencias genéticas y los procesos ecológicos que ocurren en la naturaleza.

Ecolocación o ecolocalización: es una forma de orientación usada por algunos animales (murciélagos, delfines y algunas aves) y los radares, basada en emisión de sonidos cuyos ecos u ondas acústicas al rebotar contra los objetos del entorno, sirven para ubicarlos y calcular a qué distancia se encuentran.

En peligro crítico: especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro inmediato. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 50% en los próximos diez años.

En peligro: especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro cercano. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 20% en los próximos veinte años.

Endémico: especie propia y exclusiva de un determinado ámbito geográfico reducido y que no se encuentra de forma natural en ninguna otra parte del mundo.

Especie amenazada: especie susceptible de extinguirse por causas naturales o por la acción del hombre. Incluye a las especies categorizadas como En peligro crítico, En peligro y Vulnerable.

Extinción: es la desaparición total de una especie en el planeta, y existen pruebas de que el último individuo de dicha especie está muerto. Algunos ejemplos son todas las especies de dinosaurios, el pájaro dodo o el lobo marsupial.

Molusco: animal invertebrado de cuerpo blando, que puede estar descubierto o protegido por una concha, con formas y tamaños muy variados. Muchas especies están asociadas al agua. Las pulpos, bivalvos (ostras y afines), caracoles y babosas son ejemplos de moluscos.

Refugio de fauna: área con condiciones sobresalientes para la reproducción o estabilidad de especies de la fauna silvestre.

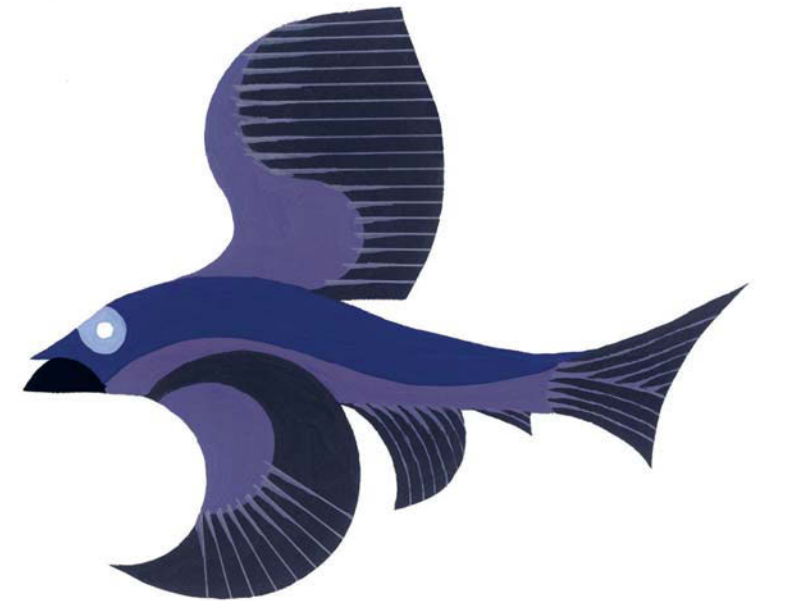
Tepuy: montaña o meseta de paredes verticales y cimas muy planas características del escudo guayanés.

Tráfico ilegal: es cuando se practica la captura, venta y compra de un animal silvestre o de algunas de sus partes (pieles, colmillos, huesos) sin respetar las leyes. Es la segunda causa de extinción después de la destrucción ambiental.

Vulnerable: especie o ecosistema con un riesgo extremadamente alto de desaparecer en el futuro mediano. En el caso de especie se refiere a una probabilidad de extinción mayor al 10% en los próximos cien años.

Al
panaque de ojos azules

le
dicen
pez
cachicamo
por
sus
escamas
acorazadas.



Animalitos amenazados

para jugar

Franklin Rojas-Suárez

Nació en Caracas, Venezuela.

Biólogo por la Universidad Central de Venezuela.

Fundador y actual director ejecutivo de Provita, organización sin fines de lucro dedicada a la conservación de la flora y la fauna venezolanas. Ha trabajado por más de veinticinco años en conservación ambiental en diversas áreas que van desde especies amenazadas, hasta desarrollo sustentable. Colaborador de varias instituciones, universidades y empresas, incluyendo el Consejo Nacional para la Fauna Silvestre, Consejo Venezolano de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Conservación Internacional Venezuela, Fundación Empresas Polar, Fundación Nacional de Zoológicos y Acuarios, Inparques, programa Expedición de RCTV, Red ARA y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza. Es autor de artículos en revistas científicas y divulgativas, y de varios libros incluyendo el *Libro rojo de la fauna venezolana* (Mejor Libro Divulgativo 1995) coeditado con Fundación Empresas Polar y *Manatíes: las últimas sirenas* (Mejor Libro Infantil 1998). Su trabajo conservacionista ha sido distinguido con varios reconocimientos.

Lucho Rodríguez

Nació en Bogotá, Colombia.

Inició su profesión de dibujante publicitario en

McCann Erickson y en CPV de Bogotá. Llegó a Venezuela como director creativo de Corpa Publicidad y vivió muchos años en Caracas, donde dejó la publicidad para dedicarse a la ilustración didáctica dirigida a niños y jóvenes. Editoriales de Colombia, México y Venezuela le han publicado cerca de veinte libros sobre fauna, flora y folclor, entre ellos *Galería de ilustres animales venezolanos*, con Fundación Empresas Polar (Primer Premio como libro infantil otorgado por el Cenal).

Su libro *ABZOO* obtuvo una mención especial otorgada por *ACCU Cultural Centre for UNESCO* de Tokio, Japón. Igualmente, su libro *Fauna mexicana* fue adquirido por el Ministerio de Educación mexicano para ser distribuido gratuitamente en escuelas públicas. Su obra ha sido expuesta en diferentes galerías. Una de las más reconocidas fue la exposición itinerante por Europa Central titulada *Fauna del mundo*, también exhibida en el Museo de la Estampa y el Diseño Carlos Cruz Diez, de Caracas. Actualmente reside en Bogotá donde continúa su trabajo creativo.





fundación
EMPRESAS POLAR



fundación
EMPRESAS POLAR





fundación
EMPRESAS POLAR

